

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL

MORELIA CAQUETÁ

S E C R E T A R Í A

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2019-00176-00

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDADO: IBANIEL CELIZ TOVAR

FECHA: SEPTIEMBRE 22 DE 2021

En cumplimiento de lo ordenado en auto proferido en junio 1° de 2021, que ordenó seguir adelante la ejecución, dentro del proceso de la referencia, a continuación me permito elaborar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS, atendiendo únicamente los gastos que se encuentren probados:

AGENCIAS EN DERECHO (8% de la pretensión).....\$ 1.065.934,32

(El porcentaje para las agencias en derecho, fue fijado
en auto que ordenó seguir adelante con la ejecución)

GASTOS ORDINARIOS (Correo)..... -0-

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS:..... \$1.065.934,32

No se observan gastos en que haya incurrido la parte demandante y se encuentren probados.

TOTAL: UN MILLÓN SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
MCTE CON 32 CVS. (\$ 1.065.934,32)

BLANCA LUCÍA ROJAS BURBANO

Secretaria